



AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	SECUENCIAL
2018	09	01	63	P 01503

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER
GENERAL.-----

QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO
MONASI GAYOSO, GERENTE
GENERAL Y REPRESENTANTE
LEGAL DE LA COMPAÑÍA
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE
MATERIALES DE EMPAQUE CIA.
LTDA.-----

A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS
GONZÁLEZ ESPAÑA.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA-----

DI: DOS TESTIMONIOS.-----

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día jueves veintiséis de julio del año dos mil
dieciocho; ante mí, **Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y**
Notario Titular Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, comparece
con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente
escritura, el señor **Bruno Monasi Gayoso**, de estado civil casado,
ejecutivo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de
compañía **MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE**
CIA. LTDA., quien acredita y legitima su personería e intervención, confor
consta del nombramiento que se incorpora a la presente escritura para q

LVPA



N° TRAMITE: 83275-0041-16
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 17542
05/11/18 08 28

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA. -

1 forme parte de ella como documento habilitante. El compareciente es de
2 nacionalidad peruana, mayor de edad, domiciliado y residente en el cantón
3 Samborondón, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, hábil en derecho
4 para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer en este acto doy
5 fe, en razón de haberme exhibido su documento de identificación personal,
6 cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta
7 escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí el
8 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado
9 que fue que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
10 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
11 escritura pública, la siguiente minuta que es del texto o tenor siguiente:
12 **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
13 insertar una escritura de **PODER GENERAL**, otorgado por la compañía
14 **MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA.**
15 **LTDA.**, de conformidad con las siguientes cláusulas que son del siguiente
16 tenor: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la
17 presente escritura pública, el señor Bruno Monasi Gayoso, en su calidad de
18 Gerente General de la compañía **MATERPACKIN INDUSTRIAS DE**
19 **MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**, conforme se desprende su
20 nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El
21 compareciente de nacionalidad peruana, mayor de edad, de estado civil
22 casado, domiciliado en el cantón Samborondón, de tránsito por esta ciudad.
23 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.** Con fecha nueve de enero de mil
24 novecientos ochenta y siete ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón
25 Quito, el Doctor Juan del Pozo Castrillón se celebró la escritura de
26 constitución de la compañía *Materpackin Industrias de Materiales de*
27 *Empaque Cía. Ltda.*, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del
28 cantón Quito, el diez y nueve de mayo de mil novecientos ochenta y siete.



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA.-



2 Dos. Mediante escritura pública, celebrada el veintitrés de diciembre de mil
3 novecientos noventa y ocho, ante el Notario Vigésimo del cantón Quito, el
4 Doctor Guillermo Buendía Endara, inscrita en el Registro Mercantil del
5 mismo cantón, se aumentó el capital social de la compañía a la suma de
6 doscientos diez millones de sucres, equivalentes a ocho mil cuatrocientos
7 dólares americanos. **Tres.** Mediante escritura pública, celebrada el cuatro de
8 mayo del dos mil seis, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el
9 doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil del mismo
10 cantón, el trece de julio del dos mil seis, fueron reformados parcialmente los
11 Estatutos Sociales de la compañía. **Cuatro.** Con fecha ocho de febrero del
12 año dos mil siete, ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo
13 Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita el diecisiete de agosto
14 del año dos mil siete en el Registro Mercantil del mismo cantón, se reformó
15 los Estatutos Sociales. **Cinco.** Mediante escritura pública, celebrada el
16 veinte de marzo del dos mil nueve, ante el Notario Vigésimo Noveno del
17 cantón Quito, el doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro
18 Mercantil del mismo cantón, el siete de abril del dos mil nueve, se amplió el
19 plazo de duración, se convirtió a dólares y se reformó los Estatutos Sociales
20 de la compañía. **Seis.** La Junta General Universal de Socios de la
21 compañía, en sesión celebrada el dieciocho de julio del dos mil diez y ocho,
22 cuya Acta consta como documento habilitante a la presente escritura,
23 resolvió autorizar al Gerente General de la compañía, el señor Bruno Monasi
24 Gayoso, para otorgar **Poder General** amplio y suficiente a favor del señor
25 **Juan Carlos González España**, para que éste pueda representar a la
26 compañía únicamente en casos de ausencia temporal del Gerente General.
27 **TERCERA: PODER GENERAL:** Con los antecedentes antes expuestos, el
28 compareciente, el señor **Bruno Monasi Gayoso**, en representación de la
compañía **MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE**

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA. -

1 **CIA. LTDA.**, confiere **Poder General** amplio y suficiente en cuanto a
2 derecho se requiere a favor del señor **Juan Carlos González España**, de
3 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, identificado con el número
4 de cédula de ciudadanía cero nueve uno tres dos siete cero nueve uno
5 cuatro (0913270914), con el fin de que éste, únicamente en casos de
6 ausencia temporal del Gerente General administre y represente a modo
7 amplio, gozando no solo de las facultades, poderes y atribuciones que
8 corresponden al mandato general y a la atención del cuidado de los bienes,
9 negocios y especialmente autorizados, goce y use de manera individual, de
10 los siguientes poderes, y atribuciones: **UNO.- ACTOS DE**
11 **REPRESENTACIÓN:** Representar a la sociedad ante toda clase de
12 autoridades, personas naturales o jurídicas, privadas o públicas, oficinas,
13 organismos, corporaciones, empresas, superintendencias, sociedades,
14 corporaciones, asociaciones, instituciones privadas, y/o públicas, sean ellas
15 administrativas, regulatorias, fiscales, tributarias, judiciales, jurídicas,
16 políticas, municipales, del trabajo, civiles, penales autónomas, de economía
17 mixta, nacionales y extranjeras o de cualquiera otro género o especie y ante
18 todas las instancias de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y de
19 Control Social, sea en calidad de demandante, solicitante, peticionario y
20 otras calidades, así como ante toda clase de persona física o jurídica de
21 Derecho Público o Privado, ante las Superintendencias, ante los Ministerios
22 y Direcciones Generales; ante el Servicio de Rentas Internas (SRI); el
23 Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI); los Servicios
24 Nacionales de Migración, de Defensa Civil; Contraloría General del Estado;
25 Alcaldías; ante el Registro Civil; ante las Cortes de Justicia; como ante el
26 Tribunal Constitucional; Consejo Nacional de Judicatura; Defensor del
27 Pueblo; Fiscalía General del Estado y sus distintas dependencias; y en
28 general, ante todas las instancias de los poderes Ejecutivo, Legislativo,



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MATERPACKIN INDUSTRIAS MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA.-



Judicial, Electoral y de Control Social; y ante todas las autoridades
2 judiciales, administrativas y de cualquier índole en calidad de demandante,
3 demandado, solicitante, peticionario u otras calidades, presentando toda
4 clase de escritos solicitudes y/o documentos. Presentar, solicitar y obtener,
5 así como enviar y recibir, cualquier tipo de documentación e información a
6 nombre de la sociedad tales como declaraciones, juramentos, informes,
7 solicitudes, reclamaciones, denuncias, audiencias, peticiones, inscripciones,
8 certificaciones, licencias, concesiones, autorizaciones, registros,
9 resoluciones, actas, archivos, reservas, consultas, consideraciones,
10 exclusiones, copias legalizadas, dictámenes, laudos, respuestas y otras
11 similares, así como solicitar y obtener y realizar el cambio, modificaciones o
12 aclaraciones de los mismos. **DOS.- REPRESENTACIÓN EN ASUNTOS**
13 **LABORALES.** - Celebrar contratos de trabajo estipulando sus modalidades
14 y condiciones. El apoderado queda facultado para fijar las remuneraciones a
15 los trabajadores. Contratar y designar empleados, contratistas, depositarios,
16 liquidadores, trabajadores, y dependientes; fijándose en nombre de sus
17 cargos, sus facultades, atribuciones, obligaciones y responsabilidades,
18 sistemas de trabajo y controles, remuneraciones, sueldos, salarios, viáticos,
19 comisiones y otras remuneraciones ordinarias o extraordinarias, beneficios
20 sociales, contribuciones y aportes que correspondan. En este sentido puede
21 ascenderlos, destituirlos, removerlos, retirarlos, desvincularlos de la
22 Compañía, dar por terminado sus contratos de conformidad con las causas
23 legales, liquidar y pagar sus finiquitos, indemnizaciones, compensaciones;
24 suscribir formularios, finiquitos y similares, en la forma que juzgue
25 conveniente, modificar o poner fin a los respectivos contratos. **TRES.-**
26 **REPRESENTACION EN ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y**
27 **EXTRAJUDICIALES.**- Representar a la compañía en todo acto, trámite,
28 procedimiento, juicio, demanda o proceso arbitral, de conciliación

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR BUENO MONASI GAYOSO, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA. -

1 transaccional, administrativo o de otra índole que intervenga la compañía.
2 Representar a la Sociedad en el Centro de Arbitraje y Mediación de la
3 Cámara de Comercio de Guayaquil o Quito y/o cualquier otra institución
4 análoga nacional o extranjera y someter controversias a conciliación,
5 arbitraje o proceso similar de resolución o solución de conflictos.
6 Comparecer y realizar todo trámite y acto ante autoridades y funcionarios de
7 las instituciones, entidades y administraciones tributarias y aduaneras, de
8 correos y empresas de transporte relaciones con valores, encomiendas,
9 correspondencia, mercaderías, productos y otro que estén a nombre de la
10 Compañía y cualquier otras que sean necesarias; presentar declaraciones y
11 manifestaciones y enmendarlas, informes, documentos y comprobantes y
12 pruebas de cualquier naturaleza, permisos previos o de habilitación y
13 consultas; formular descargos, pedir certificaciones, compensaciones,
14 condonaciones, exenciones, impugnar normas, resoluciones y actos
15 administrativos; recibir correspondencia y despacharla, retirar paquetes,
16 postales y encomiendas, gestionar despachos aduaneros por sí o mediante
17 agentes apoderados, además de despachar mercaderías, contratar:
18 agencias aduaneras, de correos y empresas de transporte, despachar y
19 retirar recintos, valores, encomiendas, correspondencia, mercaderías,
20 productos y otros que estén a nombre de la sociedad. Intervenir en quiebras
21 y convenios de acreedores; prorrogar jurisdicciones, y declinar de ellas;
22 presentar reclamos administrativos en asuntos aduaneros; impositivos o de
23 cualquier otra naturaleza y jurisdicción, nombrar y remover depositarios.
24 Solicitar y obtener notas de crédito por todo tributo, impuesto o tasa pagada
25 indebidamente o en exceso por la Compañía; percibir su valor y solicitar
26 determinación de tributos y ejercer y deducir acciones de repetición, en la
27 vía administrativa o judicial. **CUATRO.- REPRESENTACIÓN EN**
28 **OPERACIONES BANCARIAS Y DE FINANCIAMIENTO:** Realizar toda clase



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA.-



1 de actos, operaciones o contratos bancarios, crediticios, financieros,
2 comerciales y de seguros, sea en moneda nacional o extranjera, con bancos
3 e instituciones crediticias o financieras, sean privadas o estatales, del
4 Ecuador o del extranjero. En este sentido, el Apoderado está facultado para
5 abrir y cerrar cuentas corrientes, a plazo, de ahorros, de custodia, de
6 depósitos de valores o de cualquier otra naturaleza, constituir depósitos, así
7 como realizar imposiciones, retirar fondos mediante cheques, transferencias
8 o cualquier otro documento o procedimiento; girar y sobregirar sobre dichas
9 cuentas, solicitar y levantar préstamos, adelantos y cualquier otra clase de
10 créditos con o sin garantías en los bancos, financieras y demás instituciones
11 crediticias; girar, emitir, endosar, prorrogar, negociar, cobrar aceptar, re-
12 aceptar, avalar, renovar, protestar, pagar y descontar letras de cambio, así
13 como todo otro instrumento de crédito o título valor, inclusive vales, facturas
14 conformadas y cambiarias, pagarés, warrants (garantías), conocimientos de
15 embarque, cartas de crédito, certificados, entre otros, y suscribir sus
16 respectivas renovaciones; girar, endosar y cobrar cheques y cancelarlos;
17 solicitar y celebrar contratos para sobregiros, créditos documentarios, cartas
18 fianzas, líneas de fianza solidaria, cartas de crédito, leasing, lease-back,
19 factoring, prestamos, créditos y advance accounts, constituir y cancelar
20 prendas, garantías mobiliarias, pedir, otorgar y cobrar cartas de crédito y
21 giros sea dentro del país o en el extranjero; abrir y cerrar cajas de
22 seguridad; solicitar, abrir, negociar y modificar cartas de crédito y aceptar
23 discrepancias; observar estados de cuenta, solicitar información sobre
24 operaciones realizadas en cuentas y/o depósitos del Poderdante y firmar
25 contratos para servicios bancarios de cualquier naturaleza. CINCO.-
26 **REPRESENTACIÓN DE ACTOS COMERCIALES:** Celebrar y estipular
27 documentos privados y o públicos, convenios, acuerdos, y contratos
28 estipulando plazos, rentas, condiciones, modalidades, formas de pago,

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA. -

1 participación, honorarios, porcentajes, cánones, remuneraciones y otros que
2 fueren necesarios. Negociar en forma amplia con todas las personas,
3 entidades o instituciones, públicas o privadas, suscribir documentos privados
4 o documentos públicos de tales negociaciones, contratos, acuerdos o
5 convenios, pudiendo negociar, modificar, enmendar, renovar, subrogar,
6 alterar, resolver, rescindir o resolver los citados contratos, acuerdos o
7 convenios, particularmente aquellos relativos al objeto y actividades que
8 constituyen con la finalidad del objeto social de la compañía. Celebrar
9 contratos de arrendamiento y de compra de bienes muebles e inmuebles.
10 Convocar y presentarse a licitaciones, presentar aclaraciones, documentos,
11 subsanar observaciones, impugnar licitaciones o adjudicaciones y
12 obtenerlas; emitir y cumplir términos de referencia, pliego de condiciones
13 administrativas y técnicas, presentar y recibir propuestas, ofertas,
14 solicitudes, otorgar comprobantes y recibos; practicar liquidaciones y en
15 suma todos los documentos que resulten del ejercicio y uso del objeto social
16 de la compañía. Pedir, gestionar y obtener registros, inscripciones y otros y/o
17 solicitar el cambio, modificaciones de los mismos, así como copias
18 legalizadas, testimonios y otros. Cobrar, percibir y exigir el pago y
19 cumplimiento de obligaciones para con la compañía o cuya gestión de cobro
20 se haya encomendado a la compañía por terceros deduciendo cuando
21 corresponda las acciones administrativas y judiciales que sean necesarias
22 para los referidos cobros. Cobrar y percibir todo lo que se adeude o
23 adeudare a la compañía y recibir sumas de dinero, cheques y otros valores y
24 pagos en especie; pagar y cancelar las obligaciones de ella, siempre que la
25 obligación conste en título fehaciente e incontestable; firmar y dar, pedir y
26 recibir recibos, comprobantes de pago, finiquitos, cancelaciones y otros.
27 Aceptar y retener toda clase de garantías y contra garantías a favor de la
28 Compañía, ya sean personales o reales, hipotecas mobiliarias o

13M 18 03 979 20 106

INSTRUCCIÓN
INICIAL
APellidos y Nombres del Padre
XXXXXXXXXXXX
APellidos y Nombres de la Madre
XXXXXXXXXXXX
Lugar y Fecha de Expedición
GUAYAQUIL
2018-04-10
Fecha de Expiración
2028-04-10

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI.POR LA LEY

V4444V4442



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 096235962-6



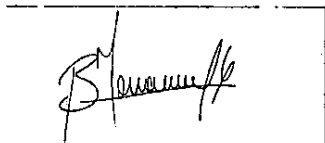
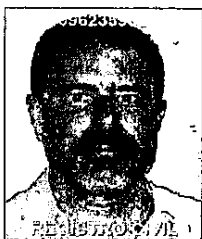
CÉDULA DE
IDENTIDAD*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
MONASI GAYOSO
BRUNO
LUGAR DE NACIMIENTO

Perú
Lima (Lima)
FECHA DE NACIMIENTO 1973-09-07
NACIONALIDAD PERUANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LORENA CECILIA
COMBE VEGA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0962359626

Nombres del ciudadano: MONASI GAYOSO BRUNO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PERÚ/PERÚ

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: PERUANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COMBE VEGA LORENA CECILIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 185-140-88623



185-140-88623

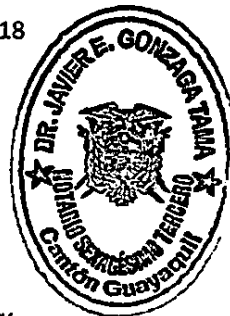
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



7874
Quito, 31 de enero de 2018

Señor
BRUNO MONASI GAYOSO
Presente. -



De mi consideración:

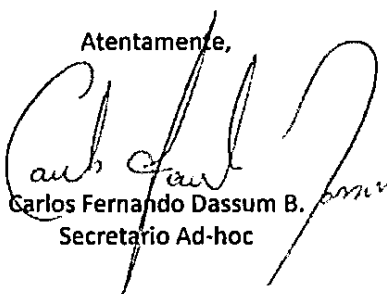
Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía "MATERPACKIN ~~INDUSTRIAS~~ DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.", celebrada el día 31 de enero de dos mil dieciocho, decidió por unanimidad elegir a usted GERENTE GENERAL, de la Compañía por el periodo estatutario de tres años debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo al estatuto de la Compañía, como GERENTE GENERAL de la compañía, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

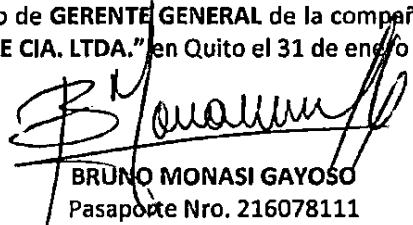
La compañía "MATERPACKIN ~~INDUSTRIAS~~ ; DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA." fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Público Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el día 9 de enero de 1987 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de mayo de 1987.

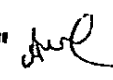
La compañía "MATERPACKIN ~~INDUSTRIAS~~ DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA." reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 4 de mayo de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de julio de 2006, mediante la cual se reformaron, entre otras las atribuciones de su Gerente General.

Atentamente,


Carlos Fernando Dassum B.
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "MATERPACKIN ~~INDUSTRIAS~~ DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA." en Quito el 31 de enero de 2018.


BRUNO MONASI GAYOSO
Pasaporte Nro. 216078111

"LO EMENDADO VALE" 

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	66978
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2003
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

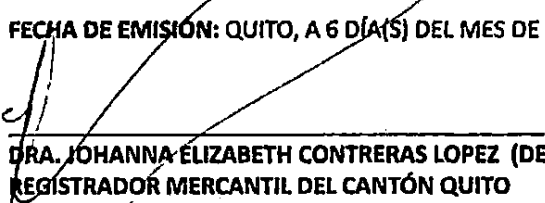
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONASI GAYOSO BRUNO
IDENTIFICACIÓN	216078111
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 575 DEL 19/05/1987.- NOT. 28 DEL 09/01/1987 REF. EST. 1782 DEL 13/07/2006. NOT.- 29 DEL 04/05/2006.- AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍ(A)S DEL MES DE FEBRERO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-AM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

**ESPACIO
EN BLANCO**

Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía "MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA."



En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Julio de 2018, siendo las 11:00 am, en la dirección República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Piso 9, asisten a la presente junta general de socios el señor Bruno Monasi Gayoso, representante de los socios MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. ("la compañía") SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A. Y NG CLOSURES S.A.C.

Se constata que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, esto es ocho mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$8,400.00). Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día que se menciona a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Autorización al Gerente General de la compañía para otorgar Poder General amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a favor de los señores José Efrén Beya González, Juan González Goicoechea, y Giacomo Sissa Zubiato.
2. Autorización al Gerente General de la compañía para otorgar Poder Especial a favor del señor Victor Guillermo Mendiola Villa-García para que represente a la compañía en operaciones bancarias y de financiamiento.
3. Autorización al Gerente General de la compañía para otorgar Poder General amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a favor del señor Juan Carlos González España, para pueda representar a la compañía en caso de ausencia temporal del Gerente General.

Se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta a la señora Lisette Torres Ortiz y como secretario Ad-Hoc al señor Juan Carlos González España. La Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la sesión y ordena que se traten los puntos orden del día acordados:

1. Autorización al Gerente General de la compañía para otorgar Poder General amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a favor de los señores José Efrén Beya González, Juan González Goicoechea, y Giacomo Sissa Zubiato:

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc quien indica que en virtud de las operaciones y negociaciones que maneja la Compañía, es importante que existan apoderados que puedan representar individualmente con las más amplias facultades y atribuciones en cuanto a derecho se refiere, proponiendo a los señores José Efrén Beya González, Juan González Goicoechea, y Giacomo Sissa Zubiato y mostrando a los socios la minuta para su aprobación.

Los socios conocen, revisan la minuta y por unanimidad resuelven: Aprobar y autorizar al Gerente General de la compañía para otorgar Poder General amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a favor de los señores José Efrén Beya González, Juan González Goicoechea, y Giacomo Sissa Zubiato para que representen a la compañía de forma individual, en virtud de lo descrito en la minuta.

2. Autorización al Gerente General de la compañía para otorgar Poder Especial a favor del señor Victor Guillermo Mendiola Villa-García para que represente a la compañía en operaciones bancarias y de financiamiento:

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc quien indica que en virtud de las operaciones y negociaciones que maneja la Compañía, es importante que exista un apoderado especial que pueda representar individualmente a la compañía en las operaciones bancarias y de financiamiento descritas en la minuta que se muestra a los socios para su revisión y aprobación.

Los socios conocen, revisan la minuta y por unanimidad resuelven: Aprobar y autorizar al Gerente General de la compañía para otorgar Poder Especial a favor del señor Victor Guillermo Mendiola Villa-García para que represente a la compañía de forma individual en las operaciones bancarias y de financiamiento que requiera realizar la compañía en virtud de lo descrito en la minuta.

3. Autorización al Gerente General de la compañía para otorgar Poder General amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a favor del señor Juan Carlos González España, para pueda representar a la compañía en caso de ausencia temporal del Gerente General:

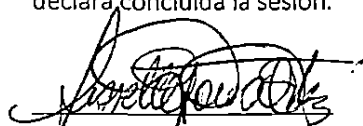
En virtud de que el Presidente y Vicepresidente de la compañía son extranjeros y su domicilio se encuentra fuera del territorio ecuatoriano, se requiere exista un apoderado para que represente a la compañía con amplias y suficientes atribuciones y facultades en caso de ausencia temporal del Gerente General, para aquello se propone al señor Juan Carlos González España y se muestra a los socios la minuta para su revisión y aprobación.

Los socios conocen, revisan la minuta y por unanimidad resuelven: Aprobar y autorizar al Gerente General de la compañía para otorgar Poder General amplio y suficiente en cuanto a derecho se requiere a favor del señor Juan Carlos González España, para pueda representar a la compañía en caso de ausencia temporal del Gerente General.

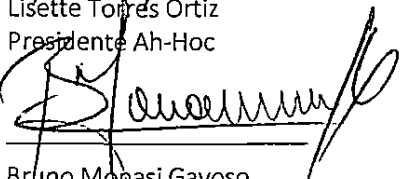
No habiendo otro punto que tratar según lo contemplado en el orden del día se dispone un receso para la redacción del acta de esta Junta, cuyo expediente ha de estar integrado por los siguientes documentos:

1. Lista de los socios asistentes.
2. Cartas Poder Otorgadas a favor de Bruno Monasi.
3. Copia Certificada del acta de esta sesión.
4. Grabación de la Junta.

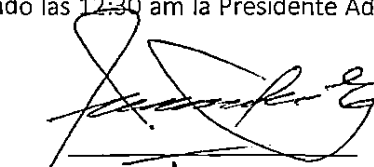
Elaborada la presente acta, se reinstala la sesión, el Secretario Ad-Hoc lee el acta, la que es aprobada sin observación alguna por los asistentes. - siendo las 12:30 am la Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión.



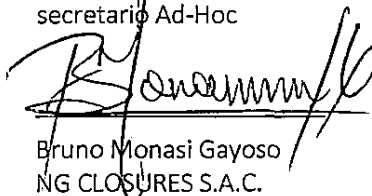
Lisette Torres Ortiz
Presidente Ad-Hoc



Bruno Monasi Gayoso
San Miguel Industrias Ecuador Sanmindec S.A.



Juan Carlos González España
secretario Ad-Hoc



Bruno Monasi Gayoso
NG CLOSURES S.A.C.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1790809358001

RAZÓN SOCIAL:

MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

BRUNO MONASI GAYOSO

CONTADOR:

DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

19/05/1987

FEC. INSCRIPCIÓN:

10/07/1987

FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/02/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Barrio: EL LABRADOR Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N46-77 Interseccion: LAS RETAMAS
Edificio: SISMODE Piso: 1 Oficina: 1 Referencia ubicacion: JUNTO AL CONCESIONARIO DE MAZDA Telefono Trabajo: 046006989 Fax: 022403343 Telefono Trabajo:
022025660 Email: kbolanos@inlog.com.ec Apartado Postal: 170410353 Celular: 0997410770

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

3

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

\ ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

1



Código: RIMRUC2018000352671

Fecha: 19/02/2018 18:31:11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790809358001
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 19/05/1987
NOMBRE COMERCIAL: MATERPACKIN FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Barrio: EL LABRADOR Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: N46-77 Interseccion: LAS RETAMAS
Referencia: JUNTO AL CONCESIONARIO DE MAZDA Edificio: SISMODE Piso: 1 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 046006989 Fax: 022403343 Telefono Trabajo: 022025660
Email: kbolanos@inlog.com.ec Apartado Postal: 170410353 Celular: 0997410770

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 13/04/2016
NOMBRE COMERCIAL: MATERPACKIN FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO Numero: S/N Interseccion: S/N Referencia: JUNTO A LA
PLANTA DE PRODUCCION DE BEBIDAS ARCACONTINENTAL ECAUDOR ARCADOR S.A. Kilometro: CUATRO Y MEDIO Celular: 0997410770 Email:
kbolanos@inlog.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/01/1997
NOMBRE COMERCIAL: MATERPACKIN FEC. CIERRE: 20/04/2016 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES EN LA FABRICACION DE ETIQUETAS AUTOADHESIVAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBATROS Calle: MIGUEL H. ALCIVAR Numero: SOLAR 12 Interseccion: AV. CARLOS LUIS
PLAZA DANIN Manzana: 24 F Edificio: CONDOMINIO BUEN JESUS Telefono Trabajo: 022283962 Telefono Trabajo: 022394427 Telefono Trabajo: 022293386 Fax:
022291886 Email: fproanio@sismode.com

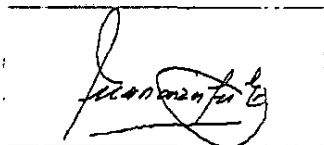
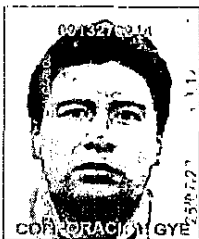


Código: RIMRUC2018000352671

Fecha: 19/02/2018 18:31:11 PM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0913270914

Nombres del ciudadano: GONZALEZ ESPAÑA JUAN CARLOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SANTA ELENA/SANTA ELENA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ERIKA MIROSLAVA AUHING PIEDRA

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: VIDAL GONZALEZ

Nombres de la madre: JENNY ESPAÑA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emisor: MILTON EDUARDO CASTRO INTRIAGO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 63 - GUAYAS - GUAYAQUIL

[Handwritten signature]



N° de certificado: 188-140-91346



188-140-91346

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA.-



1 Inmobiliarias, prendas con o sin desplazamiento de posesión o cualquier otro
2 tipo de garantía, sustituir, modificar, prorrogar, posponer, dividir, deducir,
3 cancelar y extinguir total o parcialmente toda clase de garantías personales
4 o reales, avales, fianza, prendas con o sin desplazamiento de posesión,
5 hipoteca mobiliaria e inmobiliaria constituidas a favor de la Compañía,
6 siempre que la extinción o cancelación provenga de pagos efectuados a la
7 Compañía o sea obligatoria conforme a la ley. Preparar estados, planillas,
8 liquidaciones, balances, presupuestos, cotizaciones y otros, realizar
9 inventarios, revalorizar, inscripciones, registros, adecuaciones, hacer
10 subrogaciones y aceptarlas; pagar tributos, tasas, impuestos, contribuciones
11 especiales, pagar derechos y obligaciones y presentar declaraciones juradas
12 a esos efectos, solicitar y tramitar notas de crédito o reconocimiento de
13 deuda por concepto de pago indebido, pago en exceso u otro realizados por
14 la compañía y percibir el valor a los montos o compensarlos con otros
15 impuestos que adeude la compañía. Celebrar convenios con los acreedores
16 o deudores, fijar saldos. Recibir, contestar y suscribir la correspondencia;
17 retirar la correspondencia incluso certificada, giros, pliegos, encomiendas,
18 postales, etc. Establecer y/o suprimir agencias y sucursales en el interior o
19 exterior de la República del Ecuador. En suma hacer y ejecutar cuantos
20 actos, contratos, convenciones, trámites gestiones y otros que sean
21 necesarios para el cumplimiento y éxito de su mandato y para precautelar,
22 cuidar y resguardar los bienes, derechos e intereses de la compañía, pues
23 para ello y sus incidencias y emergencias les es conferido el presente
24 mandato de administración y representación del giro social, inclusive con
25 aquellas para las cuales en derecho se requiere mandato expreso y
26 especial, sin que por falta de cláusula expresa u omisión se pueda tachar su
27 personería. La representación de la compañía se extenderá a todos los
28 asuntos relacionados con su giro o tráfico, en operaciones comerciales o

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA. -

1 civiles, incluyendo la constitución de prendas de toda clase. Se necesitará
2 autorización de la Junta General de Accionistas para enajenar o hipotecar
3 los bienes sociales. El presente poder será válido hasta que sea revocado
4 por la compañía. **CUARTA: CUANTIA.-** Por su naturaleza, la cuantía de la
5 presente escritura pública es indeterminada. Usted señor Notario, se servirá
6 incluir las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta transcrita firmada
7 por la Abogada Lisette Estefanía Torres Ortiz, Matrícula profesional número
8 cero nueve – dos mil quince- quinientos cincuenta y seis. Queda agregado al
9 Protocolo, formando parte del mismo, el documento de identificación
10 personal del compareciente. La compañía MATERPACKIN INDUSTRIAS DE
11 MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA., está ubicada en esta ciudad, en
12 la Ciudadela Albatros, calle Miguel H. Alcívar, Solar doce, Manzana
13 veinticuatro; Teléfono: cero dos dos tres nueve cuatro cuatro dos siete. Para
14 la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
15 preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue por mí, el Notario
16 al compareciente, aquél se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
17 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la
18 presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

19

20

21

22

23 p. MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE

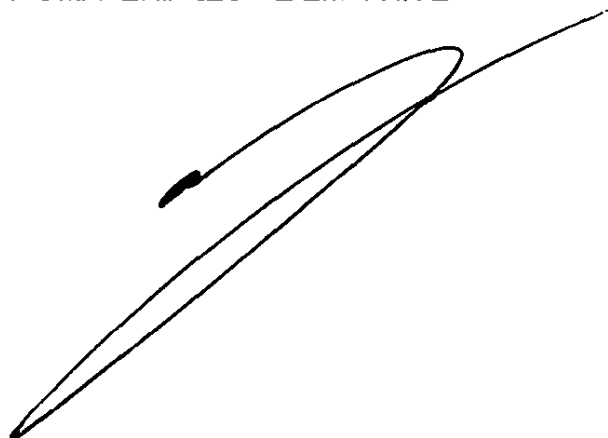
24 CIA. LTDA.

25 RUC: 1790809358001

26

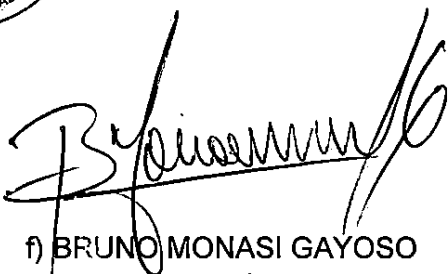
27

28

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke with a large loop at the end and a smaller loop above it.



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA.-



f) BRUNO MONASI GAYOSO

GERENTE GENERAL

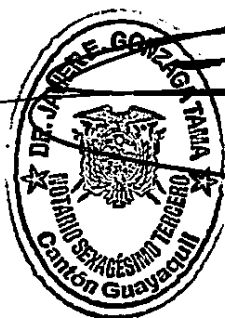
C.I.: 096235962-6



DR. JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA

ABOGADO Y NOTARIO TITULAR SEXAGÉSIMO TERCERO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI; En fe de ello, confiero este TERCER TESTIMONIO, que firmo, rubrico y sello en Guayaquil, a los veinticinco días del mes de julio del dos mil dieciocho.-



Dr. Javier E. Gonzaga Tama

Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil



Factura: 001-009-000005852



20180901063P01503

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901063P01503						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JULIO DEL 2018, (16:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Juridica	MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790809358001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	BRUNO MONASI GAYOSO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		ESCRITURA PUBLICA DE PODER GENERAL QUE OTORGA EL SEÑOR BRUNO MANASI GAYOSO, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20180901063P01503
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JULIO DEL 2018, (16:38)
OTORGA:	NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-009-000005853



20180901063000147

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901063000147

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTOR JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA. NOTARIO(A) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FECHA:	25 DE JULIO DEL 2018, (16:42)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL PERSONA JURÍDICA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR BRUNO MONASI GAYOSO	RUC	1790809358001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-07-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1790809358001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000003157



20180901063000197

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901063000197

MATRIZ	
FECHA:	22 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:18)
TIPO DE RAZÓN:	ACTA NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901063P01503

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790809358001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901063P02062

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901063000197

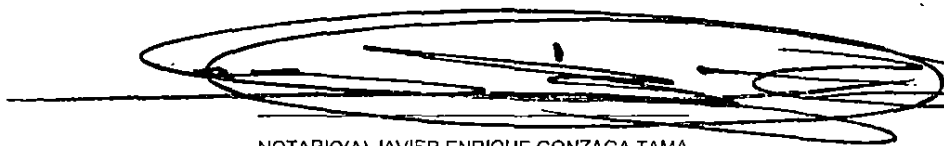


MATRIZ	
FECHA:	22 DE OCTUBRE DEL 2018, (15:18)
TIPO DE RAZÓN:	ACTA NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901063P01503

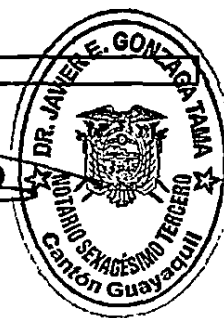
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1790809358001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2018

NÚMERO DE PROTOCOLO: 20180901063P02062



NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





RAZÓN.- YO, DOCTOR JAVIER E. GONZAGA TAMA, ABOGADO Y NOTARIO TITULAR SEXAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, SIENTO COMO TAL, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, SE TOMÓ NOTA DEL ACTA NOTARIAL QUE ANTECEDE DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2018, AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL, QUE OTORGÓ EL DÍA JUEVES 26 DE JULIO DE 2018, ANTE EL INFRASCRITO DOCTOR JAVIER E. GONZAGA TAMA, NOTARIO TITULAR SEXAGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EL SEÑOR BRUNO MONASI GAYOSO, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, DE LA COMPAÑÍA MATERPACKIN INDUSTRIAS DE MATERIALES DE EMPAQUE CÍA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ ESPAÑA, ESCRITURA CON NÚMERO DE PROTOCOLO P01503.- GUAYAQUIL, 22 DE OCTUBRE DE 2018. DOY FE.-



Dr. Javier E. Gonzaga Tama

Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil